



Acciones e indicadores de ejes estratégicos

Listado de ACCIONES e indicadores de los ejes estratégicos

<input type="checkbox"/> 2.1.1	<input type="checkbox"/> 2.2.1	<input type="checkbox"/> 2.3.1	<input type="checkbox"/> 2.4.1	<input type="checkbox"/> 2.5.1	<input type="checkbox"/> 2.6.1
<input type="checkbox"/> 2.1.2	<input type="checkbox"/> 2.2.2	<input type="checkbox"/> 2.3.2	<input type="checkbox"/> 2.4.2	<input type="checkbox"/> 2.5.2	<input type="checkbox"/> 2.6.2
<input type="checkbox"/> 2.1.3	<input type="checkbox"/> 2.2.3	<input type="checkbox"/> 2.3.3	<input type="checkbox"/> 2.4.3	<input type="checkbox"/> 2.5.3	<input type="checkbox"/> 2.6.3
<input type="checkbox"/> 2.1.4	<input type="checkbox"/> 2.2.4	<input type="checkbox"/> 2.3.4	<input type="checkbox"/> 2.4.4	<input type="checkbox"/> 2.5.4	<input type="checkbox"/> 2.6.4
<input type="checkbox"/> 2.1.5	<input type="checkbox"/> 2.2.5	<input type="checkbox"/> 2.3.5	<input type="checkbox"/> 2.4.5	<input type="checkbox"/> 2.5.5	<input type="checkbox"/> 2.6.5
<input type="checkbox"/> 2.1.6		<input type="checkbox"/> 2.3.6		<input type="checkbox"/> 2.5.6	
<input type="checkbox"/> 2.1.7		<input type="checkbox"/> 2.3.7		<input type="checkbox"/> 2.5.7	
<input type="checkbox"/> 2.1.8		<input type="checkbox"/> 2.3.8		<input type="checkbox"/> 2.5.8	
		<input type="checkbox"/> 2.3.9		<input type="checkbox"/> 2.5.9	
		<input type="checkbox"/> 2.3.10		<input type="checkbox"/> 2.5.10	

Acciones en negro e indicadores en azul.

Criterio 2.1.- EJE ESTRATÉGICO: DETECCIÓN DEL TALENTO

- 2.1.1. Crear un “mapa” de enfermeras con formación avanzada en investigación. Identificar a aquellos/as profesionales con competencias en investigación y proporcionar los medios y estructuras disponibles para que puedan colaborar entre ellos/as.
Existencia de un mapa de enfermeras con formación avanzada en investigación.
- 2.1.2. Crear una base de datos de enfermeras interesadas en investigar, con sus líneas de investigación o áreas de interés.
Existencia de una base de datos de enfermeras interesadas en investigar.
- 2.1.3. Potenciar figuras de enfermeras consultoras y referentes.
Número de enfermeras consultoras y referentes de investigación y/o innovación en el periodo evaluado.
- 2.1.4. Identificar referentes de investigación y/o innovación en cada unidad asistencial y a su vez crear una red de coordinación entre todos los/as referentes y grupos de un mismo centro, para fomentar proyectos de investigación conjuntos. Todo ello liderado por el responsable de investigación de cada centro, y en coordinación (si procede) con los Institutos de Investigación Sanitaria.
Número de enfermeras consultoras y referentes de investigación y/o innovación en unidades asistenciales y en red durante el periodo evaluado.
- 2.1.5. Se considera una buena estrategia facilitar el acceso a plazas de profesores asociados en la Universidad, fuera de las clásicas plazas de coordinadores de prácticas clínicas.
Número de plazas de profesores asociados.

-
- 2.1.6. Crear líneas de investigación dentro de las Unidades Docentes, con el apoyo de los Institutos de Investigación Sanitaria y la Universidad, alineados con las necesidades de la Práctica Clínica, que faciliten el desarrollo de trabajos de mayor calidad y a más largo plazo. (Por ejemplo, estudios de 2-3 años que implique a varias generaciones de residentes).
Número de líneas de investigación desarrolladas en el período evaluado

 - 2.1.7. Mejorar la difusión de los proyectos existentes y un proceso de captación más elaborado y facilitador para atraer a enfermeras interesadas en participar en grupos de investigación multidisciplinares
Disponer de una estrategia de comunicación

 - 2.1.8. Fomentar y facilitar que dentro de la Formación Sanitaria Especializada (EIR) el Trabajo Final de Residencia contemple el desarrollo de trabajo de campo y no solamente se limite a la definición de un proyecto de investigación.
Número de proyectos final de residencia con resultados/ total de proyectos final de residencia en el periodo evaluado) *100.

Criterio 2.2.- EJE ESTRATÉGICO: FORMACIÓN

- 2.2-1. Organizar clubs de lectura crítica para discutir y reflexionar sobre diferentes artículos de investigación.
Número de sesiones de lectura crítica desarrolladas en el periodo evaluado

- 2.2-2. Incorporar a proyectos de investigación, enfermeras noveles y desarrollar competencias en investigación con estrategias tipo "Mentoring".
Cálculo (proyectos de investigación con al menos un/a investigador/a novel enfermero/a en el equipo /total proyectos de la Organización en el periodo evaluado) *100.

- 2.2-3. Aumentar la formación continuada en metodología de investigación de forma multidisciplinar.
Número de sesiones formativas en metodología de investigación desarrolladas en el periodo evaluado.

- 2.2-4. Es necesaria la existencia de enfermeras tractoras y para ello hay que aumentar el número de profesionales con formación avanzada en investigación.
Número de enfermeras con formación máster en el periodo evaluado.
Número de enfermeras cursando estudios de doctorado en el periodo evaluado.
Número de tesis doctorales enfermeras defendidas en el periodo evaluado.

- 2.2-5. Establecer y favorecer o facilitar el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar.
Existencia de un archivo de recursos de investigación e innovación disponibles.

Criterio 2.3.- EJE ESTRATÉGICO: DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

- 2.3-1. Crear foros de encuentro que permitan aumentar la conexión y colaboración entre líderes o referentes de proyectos de investigación concretos de las Organizaciones.
Número de foros de encuentro desarrollados en el periodo evaluado.

- 2.3-2. Proporcionar Feedback/difusión de los resultados de los proyectos de investigación.
Acciones de difusión realizadas

- 2.3-3. Compartir la información de lo que se hace en los distintos servicios a través de sesiones clínicas y/o sesiones de unidad.
Actividades informativas realizadas

- 2.3-4. Conocer qué líneas de investigación existen y qué investigadores/as para fomentar colaboraciones
Número de líneas e investigadores/as

- 2.3-5. Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la Organización.
Existencia de repositorio web con proyectos más importantes de la Organización.

- 2.3-6. Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red.
Número de publicaciones en los diferentes formatos (boletines, redes sociales, intranet etc.) desarrollados en el periodo evaluado.

- 2.3-7. Mejorar la difusión de convocatorias, premios, recursos de las Instituciones
Existencia de un plan de comunicación interna que englobe la difusión de convocatorias

- 2.3-8. Hacer visibles los cambios producidos por la implantación de los resultados obtenidos a través de la investigación en la práctica clínica diaria (Implantación de buenas prácticas basadas en la evidencia).
Número de proyectos de investigación e innovación cuyos resultados se implantan en la práctica clínica desarrollados en el periodo evaluado.

- 2.3-9. Crear un Foro o Estrategia inter-Organizaciones de Buenas Prácticas en investigación o de propuestas participativas de innovación en investigación con una orientación colaborativa entre Organizaciones.
Existencia de una estrategia que fomenta la colaboración Inter- organizaciones.

- 2.3-10. Desarrollar jornadas de intercambio. Rotaciones que permitan el Bechmarking entre Organizaciones.
Número de enfermeras que han participado en jornadas de intercambio desarrollados en el periodo evaluado.

Criterio 2.4.- EJE ESTRATÉGICO:**FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA DENTRO DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES Y MULTICÉNTRICOS**

-
- 2.4-1. Establecer foros de interrelación con investigadores/as de otras disciplinas de la salud donde surjan ideas acerca de nuevas investigaciones conjuntas. A su vez, es necesario que esas profesionales pertenezcan a diferentes ámbitos (Área asistencial, docente, gestora, Institutos de Investigación...)
Número de foros realizados desarrollados en el periodo evaluado.
-
- 2.4-2. Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinarios.
Cálculo (nº de grupos de investigación con al menos un/a enfermero/a en el equipo /total de grupos de investigación de la Organización en el periodo evaluado) *100.
-
- 2.4-3. Reconocimiento de la participación de las enfermeras en un grupo de investigación (como trabajo de campo, Investigador/a colaborador/a o Investigador/a Principal).
Número de enfermeras incorporadas a grupos de investigación
-
- 2.4-4. Potenciar la generación de proyectos Bottom up, siendo enlace entre grupos o diferentes iniciativas.
Número de proyectos Bottom up de la Organización en el periodo evaluado.
-
- 2.4-5. Crear equipos de trabajo conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos. Configurar grupos de investigación, grupos de apoyo, grupos de alto rendimiento para temas concretos.
Número de proyectos con equipo multidisciplinar de la Organización en el periodo evaluado. N.º de proyectos multicéntricos de la Organización en el periodo evaluado.

Criterio 2.5.- EJE ESTRATÉGICO:**RECURSOS DESTINADOS AL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA**

-
- 2.5.1. Facilitar la conciliación de investigación, con la práctica asistencial.
Número de liberaciones (incentivaciones) de enfermeras/os para el desarrollo de investigación en el periodo evaluado.
-
- 2.5.2. Ofertar liberaciones (parcial o total) para el desarrollo de actividad investigadora.
Liberaciones ofertadas o aprobadas
-
- 2.5.3. Bonos de tiempo como premios en Jornadas de Investigación e Innovación
Bonos solicitados / concedidos
-
- 2.5.4. Creación de plazas vinculadas (asistenciales y académicas) puede generar un campo atractivo para aquellas enfermeras que deseen ser docentes/investigadoras, sin perder la conexión con su vertiente asistencial. Esta figura puede contribuir a generar investigación alineada a las necesidades reales y proporciona una visión mixta asistencia-Universidad que favorece esa investigación.
Número de plazas vinculadas existente en el periodo evaluado.

-
- 2.5.5. Liberaciones que permitan/compensen parcialmente la obtención de formación de postgrado en investigación (por ejemplo, un día libre a la semana, o abonando los gastos de la matrícula).
Número de liberaciones de enfermeras/os para la formación en investigación en el periodo evaluado.
-
- 2.5.6. Facilitar la asistencia a foros científicos (Jornadas, congresos...) así como la formación continuada.
Número de liberaciones de enfermeras/os para la asistencia a foros científicos (Jornadas, congresos...) en el periodo evaluado
-
- 2.5.7. Potenciar modelos como la enfermera de práctica avanzada (EPA) con contenidos docentes e investigadores claramente definidos entres sus competencias. (Por ejemplo: Enfermeras del Equipo de Terapia Intravenosa, Estoma terapeuta, Enfermedad Inflamatoria intestinal etc.).
Número de EPAs con formación en investigación en el periodo evaluado.
-
- 2.5.8. Abrir líneas de investigación lideradas por estas figuras.
Número de proyectos en desarrollo por enfermeras de práctica avanzada en el periodo evaluado.
-
- 2.5.9. Grupos de trabajo nacionales.
Grupos existentes
-
- 2.5.10. Implicación de los mandos intermedios. Para ello sería importante que, para acceder a dichos puestos, se tuvieran en cuenta los méritos relacionados con la formación y la investigación.
Número de mandos intermedios con formación en investigación en el periodo evaluado.

**Criterio 2.6.- EJE ESTRATÉGICO: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DEL PACIENTE.
TRASLACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-
- 2.6-1. Incorporar la perspectiva del paciente en las investigaciones que se desarrollen y contar con su participación en la selección de las temáticas de interés.
Número de proyectos en los que se ha incluido la perspectiva del paciente desarrollados en el periodo evaluado.
-
- 2.6-2. Identificar necesidades de investigación en la evaluación de la práctica asistencial.
Existencia de una estrategia para la evaluación de las necesidades de la práctica clínica.
-
- 2.6-3. Favorecer el uso de la lengua materna de los y las pacientes, si participan en una investigación, en las diferentes fases en las que participen.
Número de proyectos en los que han participado pacientes y se les ha ofertado la posibilidad de comunicarse en su lengua materna en el periodo evaluado.

-
- 2.6-4. Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación.
Número de nuevos protocolos desarrollados en base a los resultados de la investigación enfermera en el periodo evaluado.
N.º de proyectos de investigación y/o innovación que se han implantado en la práctica clínica en el periodo evaluado.

 - 2.6-5. Vincular la práctica clínica y la investigación. Cualquier implantación en la práctica clínica requiere evaluar esa ejecución y debe hacerse con calidad metodológica y rigor científico.
Número de proyectos de implantación desarrollados en el periodo evaluado.
-